

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA DEL
INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 26 DE
OCTUBRE DE 2020**

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. José Gabriel Puche de la Horra
D^a Iratxe Galdeano Larisgoitia
D. Aitor Milner Resel
D. Carlos Quero Pabón

INVITADOS

D. José Miguel Rodríguez-Pardo del Castillo (punto 1)
D. Javier Olaechea (Director General)

EXCUSADOS.

D. Joaquín Benavides López
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)

Siendo las 19:00h del día 26 octubre, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter extraordinario, de manera virtual en sala privada de reuniones on line del Instituto de Actuarios Españoles, bajo la presidencia del Sr. Moreno Ruiz, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Seguimiento proyecto Covid 19 e incorporación de actuarios al grupo de trabajo
2. Puesta en marcha del CIAE. Inicio proceso elección Director.
3. Seguimiento ECA 2021.
4. Actuarios 48: temas

PUNTO 1.- SEGUIMIENTO PROYECTO COVID 19 E INCORPORACIÓN DE ACTUARIOS AL GRUPO DE TRABAJO

En este punto se incorpora D. José Miguel Rodríguez-Pardo. Estructura su intervención en 3 bloques. Primero, el análisis del impacto sobre tasa de mortalidad acumulada relativa y factor de mejora acumulado. El segundo, evaluar el impacto con el riesgo de tendencia de las nuevas tablas, que requiere la nota técnica de las tablas. Y el tercero, idoneidad de modelos paramétricos ante variaciones disruptivas y prolongadas de la mortalidad y alternativa de modelos no paramétricos.

El Presidente propone que se haga un llamamiento a actuarios para que colaboren con el grupo, pero por invitación.

Finalizado este punto, el Sr. Rodríguez-Pardo abandona la reunión.

PUNTO 2.- PUESTA EN MARCHA DEL CIAE. INICIO PROCESO ELECCIÓN DIRECTOR.

Una vez aprobado el reglamento, hay que colgarlo en la web y hacer dos comunicados a los colegiados. Uno, sobre la creación. Y el segundo, sobre la convocatoria de candidatos.

El Presidente propone que el comité de selección lo formen Presidente, Vicepresidente, Secretaria General, Expresidente (el equivalente en la AAE al *immediate past president*) y Tesorero. Se aprueba.

Se prevé el 10 de noviembre para abrir el proceso.

PUNTO 3.- SEGUIMIENTO ECA2021.

Dada la situación de crisis de salud pública y la incertidumbre de Madrid como ciudad en la que celebrar el congreso en junio de 2021, se plantea la posibilidad de pedir aplazarlo hasta junio de 2022. Se aprueba.

PUNTO 4.- ACTUARIOS 48

Se acuerda que el próximo número de la revista Actuarios (48) sea sobre Ciber riesgos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:25h.